

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3466

Murcia 28 Julio de 1897

Tres ediciones diarias





EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Sandoval y Palarea
Q. E. P. D.

SE APLICARAN TODAS LAS MISAS QUE SE DIGAN MAÑANA DE SIETE A DOCE, CADA MEDIA HORA, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO.

Su desconsolada madre, su hermana, su hermano político, sus sobrinos, sobrino político, tios, tios políticos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 28 de Julio de 1897.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por un Responso, un decenario de Rosario, una Estación al Santísimo, una misa, una comunión ó cualquiera otro acto de piedad ó caridad en descomiso del alma del finado, rogando por los fines de la Santa Iglesia.

FÁBRICA DE HIELO S. RAFAEL

El acreditado y sin rival hielo de agua dulce de Blanca, propiedad de la viuda é hijos de R. Molina, ha instalado desde hoy un gran depósito de este artículo por su propia cuenta en la calle de Pinares, esquina á la de Zambrana, frente á la casa del Sr. Casaldueño.

PRECIOS CORRIENTES

Por cajas de tres barras dentro de Murcia y derechos de consumos pagados. 5²⁵ pesetas.

Idem fuera de puertas. 2⁷⁵ »

Al menudeo por cada kilo. 0¹⁵ »

No equivocarse: calle Pinares, esquina á la de Zambrana 8-5

Fonda de Las Delicias

A CARGO DE

Don Joaquin Cánovas

Situada en el sitio más céntrico de la población, próximo á los casinos, cafés, teatros y demás centros de reunión. Confortables habitaciones con vistas al mar y paseos públicos. Precios módicos. Carruaje á todos los trenes.

TORREVIEJA 15-14

Azulejos y Pavimentos

DE TODAS CLASES

Los mejores y mas baratos se venden en la calle de Bodegonés, número 9

EMILIO GIRONÉS

ALTO AQUI

Filomeno Melgar y Antonio Serrano, vecinos de Torreveja y de profesion cocheros, tienen dispuestos un coche y dos tartanas para todo viajero que desee sus servicios, y al mismo tiempo buscan casas sin interés ninguno, dirigiéndose á la calle de San Pablo, número 9, y al mismo tiempo á las horas de los trenes en la estación de

TORREVIEJA 5-11

SANTA CECILIA

Propietario RIOS

4-SANTA GERTRUDIS-4

Murcia.

Esta casa de viajeros situada en el punto más céntrico de la población, reúne condiciones especiales por su esmerado servicio, quedando desde la publicación de este anuncio un servicio especial y económico para el público á los siguientes precios:

Cemida, compuesta de sopa, cocido, dos principios, pan, postre y vino, cada cubierto DOS pesetas.

Cena, compuesta de tres platos, pan, vino y postre, cada cubierto DOS pesetas.

Comida y cena, cada cubierto TRES pesetas.

Las horas para este servicio será desde la una á las tres de la tarde y desde las ocho hasta las diez de la noche.

Pupilajes: los hay con desayuno desde OCHENTA pesetas en adelante al mes.

Para que el público pueda apreciar el buen servicio que se ofrece, con visitar-lo una sola vez se convencerá de la verdad.

30-12

Edición de la noche-28 Julio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

En las efemérides que con el título de fechas murcianas, publicó el señor Fuentes y Ponte, encontramos la siguiente

«Julio 28 —1685—A consecuencia de la escasez de aguas para los riegos de la huerta de Murcia, nuevese un tumulto para su aprovechamiento, resultando varios muertos y heridos entre los huertanos que pretenden utilizar á viva fuerza las pocas aguas que en tal dia corren por el rio Segura»

El mal es añejo: la sequia como las inundaciones, han tenido siempre en esta region cierto caracter de periodicidad; pero en los antiguos tiempos no se conocia el remedio que hoy puede aplicarse con seguro éxito para remediar estas calamidades.

La sequia del año actual dejará horrosos recuerdos en esta vega.

Actualmente hay mas de treinta mil tahullas dedicadas á cultivos de verano que no han regado desde hace veintidos dias, y no hay esperanza de que rieguen, si no cae agua del cielo.

Las pérdidas son ya cuantiosas y desgraciadamente pueden ser mayores, porque las plantas se secan y el labrador vé extinguido el sudor, el ahorro y las mas grandes privaciones.

Se puede calcular, que el desastre excederá de cinco millones de pesetas.

Los remedios que se proponen hasta ahora, son meros paliativos.

No hay agua en el cáuce del Segu-

ra, y faltando ese precioso líquido, no hay nada que pedir á la fábrica de la pólvora, ni adoptar otras medidas de policia que no disminuyen la enormidad del mal.

No hay mas oluscion que el Pantano del Quipar; así lo hemos dicho muchas veces y así lo impone una triste realidad.

La desidia de Murcia se vá á pagar bien cara; la multa de cinco millones de pesetas que importa lo que se está perdiendo en los bancales, ya es un buen castigo.

¿Aprenderán los murcianos con tan dolorosa leccion?

Carta Santiaguista

Sr. D. J. de S. G.

Muy señor mio: Continuo la que ayer prometí á V.; y la empiezo, recordando el dicho vulgar, pero que por ello no deja de ser filosófico, «que no se aprecia, lo que no cuesta trabajo» «lo que se ignora cuanto costó». Así piensa uno, cuando discurre acerca de la frialdad y estoicismo de la sociedad contemporánea, respecto á la religion y á los recuerdos patrios que ella nos evoca en dias para España como el de anteayer; pues recuerda á esta nacion, que si hoy somos autónomos; si tenemos patria, lo debemos á que nuestros mayores nos la hicieron luchando para ello por espacio de setecientos años, impulsados para tamaña empresa, mas por el sentimiento religioso que por el de la patria, que en tan largo periodo de siglos como venian sin tenerla, ya se habrian olvidado de ella; y de no haber sido por el sentimiento religioso, de hecho que aquellos ascendientes nuestros se habrian fusionado y confundido con los árabes, como antes se habian confundido con los Godos; y hoy seria una verdad la frase de no se que francés que decia, que el Africa empezaba en los Pirineos. Al añejo catolicismo que se aspira en aquel venerable templo de Santiago, débese el advenimiento de España á la vida propia é independiente que hoy goza; quedando de lo antiguo que nos legaron nuestros padres, nada mas que este cuerpo social sin vida; pues le falta la vivificante sabia de la fé católica, única virtud, que siempre fué el alma para las grandes empresas, para las grandes grandezas de esta España.

Nada de particular tenia que no concurrieran á la funcion religiosa los caballeros de Santiago, con sus largas espadas, su cruz de empuñadura, sus amplios hábitos blancos y larga celda, pues no sé que haya de esa orden mas que dos caballeros en Murcia, y creo que no se hallan aquí. Ni será extraño que siga no viéndolos en años posteriores, porque esa orden militar, dados sus estatutos, para ser caballero de ella, y los principios del llamado *Devercho moderno*, no tienen razon de ser, y perecerá.

Mas llamaba la atencion el ver, al menos por la tarde, cuando yo estuve, que allí no habia mas que algun que otro clérigo, no todos para oficiar, y unos cuantos hombres y mugeres del pueblo, pero de ese pueblo *orillado*, ladeado, que vive para su trabajo y para servir á Dios, fin principal del hombre. En honor de la verdad, allí ví una familia *enteretica* que es de las más acomodadas de la ciudad, y por añadidura de las mas pías.

Porque esos recuerdos de *moros y cristianos*; de las luchas de nuestros mayores; de las angustias y ansiedades de aquellas madres, hijas, esposas y hermanas, cuando sus hombres iban de mesnada en aquel continuo batallar, eso de la intervencion de Santiago y de la Virgen en aquellas victorias y triunfos inverosímiles, todos esos recuerdos, se han quedado para la vida *rural*; que el movimiento del siglo conduce á que se olviden todas esas leyendas, y se den *soluciones* á los problemas de hoy, á las ansiedades de la patria,

guiados por otro criterio que no el religioso; que eso ya pasó; y con el criterio de este siglo, ni se necesita de Dios ni de la conciencia; pues se puede vivir sin ésta ni Aquél. Yo creo que esto se piensa.

Tengo aquel templo de Santiago por mas antiguo de lo que V. ha juzgado. Para mí, que coexistió con los cristianos de la Arrijaca, cuando era de moros la ciudad.

Y pienso así, porque aquellas efigies del Apostol y las otras que hay á los lados del retablo, mas bajas que la de Santiago; aquellas dos de San Cosme y San Damian, que por su falta de estética, de proporciones y de actitudes, están acusando un periodo de infancia, una época rudimentaria del arte, yo creo que se construyeron, bien cuando vivian aquí los cristianos, estrechados en la Arrijaca, pobres, vigilados y sometidos á su exclusivo progreso en la estatuaría cristiana, ó bien se construyeron al ocupar los cristianos la ciudad; y aun en este caso, aquellos primeros conquistadores, guerreros de oficio, estarian duchos en el manejo de la lanza y la espada; pero tardos y torpes en la ejecucion de las artes plásticas.

Yo tengo para mí, que aquel templo y sus efigies son de tiempo anterior á la toma de la ciudad por los cristianos. Y pienso así, fundado en este hecho: hasta hace poco que á ello se opuso el Cabildo, llevaba la Cruz parroquial de San Miguel (que se ha venido titulando de San Miguel y su *Anejo Santiago*; anejo que antes seria la Iglesia Matriz, como Aledo lo fué de Totana) llevaba unas borlas, que á todas luces significaban para con las otras parroquias, algo así como de preferencia; de supremacia; siquiera fuera por la prioridad. Al pensar en el significado de estas borlas, no me doy otra explicacion que esta mi verosímil congetura.

Cuando D. Jaime conquistara la ciudad, siguiendo la piadosa costumbre de todos los tiempos, y más en aquellos, su primera operacion tomada aquella, debió ser dar gracias por su triunfo al Señor de los Ejércitos. No iba entonces á detenerse en la purificación de una de tantas Mezquitas S. Pedro Nolasco, en caso de que para ello tuviese facultades. Habia Arrijaca; habia un barrio para la reclusion de los Cristianos; habia allí una virgen con la advocacion de la Arrijaca. ¿Y no habria tambien templo parroquial? Claro que sí; y que á él vendrian á dar gracias los conquistadores. Y este templo tuvo que ser Santiago; más amplio que seria la Ermita de la Arrijaca. Porque si esto no se admite ¿que explicacion se da á esas borlas que ostentaba la Cruz parroquial de San Miguel?

Todo lo dicho me induce á creer de subida antigüedad el templo de Santiago.

Quiera Dios que nuestro Municipio entre en deseos de conservar ese monumento; que si no es una obra grande de arte, forma toda ella un Código de la antiquísima religiosidad del pueblo murciano; y que entre tanto no decaiga el espíritu de tradicional religiosidad del Maestro Carrion, de su compañero, de la familia Pastor y demás personas que le ayudan; para que no se convierta en ruinas tan venerando monumento.

Se repite de V. affmo. s. s. y copellan q. s. m. b.

A. J. G.

Murcia 27 de Julio.

Exportacion

(PRODUCTOS DE ESTA REGION)

Durante la pasada semana, se han exportado por el puerto de Cartagena, para diferentes del extranjero, los siguientes productos propios de esta region:

Para Holanda é Inglaterra, se han embarcado 7.600.000 kilos de mineral de hierro.

Para Londres y Marsella 1.170.933 kilos de plomo argentífero en barras y 167.248 kilos de plomo desplutado.

Para Oran 40.310 kilos de frutas frescas y 1.100 kilos de pimienta molido.

Para Amberes (Belgica), 531.000 kilos, de calaminas, y 1.260.000 idem de blendas.

Para Lóndres y Newpart, 180.000 kilos de esparto en rama y 140 kilos de vino.

Para Marsella, 16000 kilos de alcaparras; 100 kilos de mineral de plomo; 4000 kilos tejidos de yute; 1190 kilos de lana sucia; 140.000 kilos pirlita de hierro y 2108 kilos de almendra de pepita.

En los mercados siderúrgicos, y efecto del teson con que sostienen la huelga los obreros, se ha iniciado un cambio en las operaciones, hasta tanto que la situacion no se normalice por completo.

Los plomos se sostienen en sus precios, y la demanda á pesar de todo no es muy activa.

En frutos de nuestra vega se ha hecho en la pasada semana una regular exportacion para Orán.

ORIHUELA

La popularísima y tradicional fiesta de Sta. Ana, se celebró este año en medio de un dia claro, radiante y de mucho calor.

En el espacioso y suntuoso templo que la reverenda comunidad de PP. Franciscanos tiene en las afueras de esta ciudad, se celebró el lunes anterior 26 de los corrientes brillantísima funcion religiosa en honor de Santa Ana, bajo cuya advocacion se fundó este convento. A las seis en punto de la mañana dió principio la solemne misa, en que fué celebrante D. Alejo Celdrán, teniente cura de la parroquia de los Stos. Justa y Rufina, siendo ministros el Rdo. P. Lorenzo Delgado y Fray Bernardo Rubio. La capilla de música del convento, dirigida por el P. Miguel Villalba ejecutó con gran ajuste y maestria una hermosa misa del maestro Bosdesse.

Por la tarde, despues de verificado los ejercicios de costumbre, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, haciendo una notable oracion panegirica de la Santa, el ya mencionado presbítero de la parroquia de Santa Justa Sr. Celdrán. A continuation se verificó la procesion por la alameda del convento á cuyo acto que resultó lucidísimo, asistió una numerosa concurrencia de fieles.

La banda de música municipal, bajo la batuta de su director Sr. Rogel, ejecutó durante el trayecto las mas selectas piezas de su vasto repertorio. Al regresar la procesion al punto de su destino, el templo lujosamente engalanado brillaba con profusa iluminacion, muy acertadamente distribuida por todo su recinto.

Tales han sido los religiosos cultos que la Comunidad de PP. Franciscanos de la que es guardian el sabio y virtuoso P. Agustin Malo, celebraron el pasado lunes en honor de la gloriosa Santa Ana.

Se hallan á punto de terminar los trabajos de instalacion del nuevo circo taurino, en el cual se celebraran dos grandes corridas de toros los dias 15 y 16 del proximo mes de Agosto, tomando parte las cuadrillas que dirigen los diestros *Padilla y Pepe-hillo*.

Continua el desfile de las familias acomodadas de esta ciudad para Torreveja, El Pilar y La Mata, en busca de la fresca y agradable brisa.

Que les vaya bien.

¿Qué será y quienes serán?

Se dice que entre dos empleados de consumos, los primeros de España y de sus Indias, se suscitan á diario y al aire libre ciertas cuestiones, por querer el fiel tener mas autoridad que el cabo y vice versa.

Sin comentarios.

El Corresponsal.

27 de Julio 97.

9

